

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD  
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO DE MIGRANTES  
POR EJES DEL PLAN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y  
SANCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS Y PROTECCIÓN INTEGRAL  
A LAS VÍCTIMAS**

**AÑO 2014**



Ministerio  
del **Interior**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS 2014.....	3
INFORME DE ACTIVIDADES 2014 .....	4
EJE DE PREVENCIÓN.....	4
A. Talleres de capacitación y sensibilización .....	4
B. Campaña “Abramos los ojos, la Trata es un delito” .....	5
C. Otras actividades de prevención .....	5
EJE DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN.....	6
A. Casos judicializados en materia de trata de personas .....	6
B. Detenciones.....	7
C. Operativos.....	7
EJE DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Y REPARACIÓN-RESTITUCIÓN DE DERECHOS.....	7
A. Personas Rescatadas por la Policía Nacional .....	7
B. Víctimas retornadas .....	7
EJE DE COORDINACIÓN Y COOPERACION INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL.....	7
A. Coordinación Internacional .....	7

## INTRODUCCIÓN

La trata de personas es una forma contemporánea de esclavitud. Este delito conlleva una serie de actividades conducentes a la instrumentalización y explotación de personas, mediante diversas formas de violencia, como la intimidación, amenazas, raptos, o mediante el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad. El delito de trata de personas involucra diversas formas de explotación que, entre otras, incluyen: la explotación laboral, mendicidad, explotación sexual, pornografía infantil, reclutamiento con fines delictivos, reclutamiento para conflictos armados, matrimonio forzado y la trata con fines de extracción de órganos, tejidos y fluidos.

El Ecuador es país de origen, tránsito y destino de la trata de personas<sup>1</sup> y tráfico de migrantes. La trata de personas y el tráfico de migrantes son considerados delitos de crimen organizado transnacional; no obstante en el caso de la trata de personas se produce también a nivel interno, siendo el mayor número de casos que se han registrado en el país.

Durante los últimos años se ha podido reconocer, con mayor claridad, que la trata de personas y el tráfico de migrantes son una realidad en nuestro país y en todo nuestro continente, poniéndose en evidencia la presencia de personas y redes de tratantes que operan en dimensiones nacionales e internacionales, razón por la cual el Estado Ecuatoriano ha tomado medidas desde diferentes ejes como son: la prevención, la investigación, sanción y la protección integral a víctimas de este delito; siendo para ello la cooperación institucional tanto interna, como internacional un mecanismo de intervención fundamental para poder enfrentarlos.

## OBJETIVOS 2014

- Mejorar la respuesta institucional frente a la trata de personas, a nivel nacional, a través de la capacitación a los/as servidores/as públicos de las instituciones que forman parte de la Comisión para la implementación del Plan contra la trata.
- Fortalecer la cooperación y la articulación entre el Estado, las instituciones de la sociedad civil y la cooperación internacional, para dar una respuesta integral y eficaz frente a la trata de personas y tráfico de migrantes.
- Lograr la atención y protección integral a las víctimas de trata de personas y tráfico de migrantes, y la correcta judicialización de casos mediante el seguimiento de los mismos.
- Mejorar la atención y protección integral a víctimas de trata de personas y tráfico de migrantes, a través de la creación e implementación de protocolos y rutas de intervención específicas y eficientes.

---

<sup>1</sup>Estudio sobre la trata de personas en el Ecuador, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Lima – Perú, 2011.

- Desarrollar e implementar mecanismos de coordinación articulada para dar una respuesta regional al delito de Trata de Personas (protocolos, convenios marco, memorandos de entendimiento, acuerdos, etc.).

## INFORME DE ACTIVIDADES 2014

Los avances de acciones de acuerdo a los ejes estratégicos del Plan son:

### EJE DE PREVENCIÓN

#### A. Talleres de capacitación y sensibilización

Con la colaboración de las instituciones del Estado, cooperación internacional y sociedad civil, se realizaron 18 talleres durante el año 2014, en los cuales se capacitó a más de 1050 personas en las temáticas de trata de personas y tráfico de migrantes. Entre los talleres realizados se encuentran los siguientes:

1. Dos talleres sobre “Identificación de Víctimas de Trata de Personas y Tráfico de Migrantes”, Quito el 12 de febrero y en Huaquillas el 14 de marzo. Se capacitó a 40 servidores de las Unidades de Control Migratorio.
2. Dos talleres de formación sobre "La Investigación y Persecución Penal del Delito de Trata de Personas", realizados por Ministerio del Interior, Fiscalía General del Estado, Organización Internacional para las Migraciones y Embajada Americana, donde se capacitó a 65 servidores de la Policía Nacional y Fiscalía General del Estado. Estos talleres se realizaron en Quito del 05 al 07 de junio y del 26 al 28 de junio.
3. Taller “Estadísticas de Migraciones en Ecuador - Realidad, Potencialidad y Perspectivas”, realizado por el INEC, Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Organización Internacional para las Migraciones, realizado en Quito del 04 al 06 de junio..
4. Taller sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes dirigido a 80 Jefes y Tenientes Políticos de la provincia del Azuay (Cuenca, 10 de julio).
5. En coordinación con el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional se capacitó a 30 servidores públicos de varias instituciones del Estado sobre Trata de Personas (Quito, 6 y 19 de agosto).
6. Sensibilización sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes a 70 embajadores y cónsules, se logró el compromiso de varios representantes para realizar convenios específicos sobre la problemática. (Quito, 4 de septiembre).
7. Sensibilización a 90 policías del noroccidente de Pichincha sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes.
8. Sensibilización sobre trata de personas a más de 80 ciudadanos/as de los sectores de San Miguel de los Bancos, Puerto Quito y Nanegal; a través del Plan de Intervención en el Noroccidente de Pichincha.

9. Sensibilización a la ciudadanía de la Provincia del Guayas, a través de Cineforos. Con la participación de alrededor de 200 personas de los cantones Yaguachi, Simón Bolívar, Lomas de Sargentillo y Nobol (23 y 24 de septiembre de 2014).
10. Sensibilización sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes a 70 embajadores y cónsules, se logró el compromiso de varios representantes para realizar convenios específicos sobre la problemática. (Guayaquil, 19 de noviembre).
11. Tres capacitaciones sobre Trata de Personas en el marco del lanzamiento de la Guía de Seguridad y Solidaridad Ciudadana, 300 policías, gestores de seguridad, instructores y servidores del Ministerio del Interior capacitados (Tena 3 de diciembre, Cuenca 28 de noviembre y Quito 10 de diciembre).

### *B. Campaña “Abramos los ojos, la Trata es un delito”*

Tiene como objetivo principal visibilizar el delito de Trata de Personas, es decir, que se dé a conocer y que las personas sepan qué es la trata, cómo operan los tratantes, qué se puede hacer al respecto y qué hace el Estado Ecuatoriano.

Se abordó una primera etapa de la campaña nacional a través de la creación de un Brief Creativo, que pretende justamente mostrar los tres momentos del delito: captación, traslado y explotación. Asimismo, que las personas aprendan a reconocerlo en sus diferentes modalidades de explotación, en las diversas formas de captación de los tratantes, y que se enteren que se puede denunciar y ser atendidos de acuerdo a sus necesidades.

Se trabajaron 2 guiones, uno dedicado para niños y niñas entre 7 y 12 años, que pretende reconocer la trata de personas con fines de explotación laboral y mendicidad. La obra basada en este guión se tituló “Luchito no quería el trabajito”. El segundo fue estructurado para jóvenes y adolescentes de 12 años en adelante (hasta 20 años aproximadamente), abordando la trata de personas con fines de explotación laboral y explotación sexual. Esta obra se titula “Sinforoso y Clementina por poquito y en la ruina”.

Las obras se realizaron en 7 ciudades del país donde se sensibilizó 7000 estudiantes y 1400 ciudadanos (Quito 17 y 18 de octubre, Santo Domingo 24 y 25 de octubre, Cotacachi 31 de octubre y 1 de noviembre, Lago Agrio 7 y 8 de noviembre, Quevedo 14 y 15 de noviembre, Manta 21 y 22 de noviembre y Riobamba 28 y 29 de noviembre)

### *C. Otras actividades de prevención*

1. Con el financiamiento de la Organización Internacional para las Migraciones y el apoyo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y Quiport se instaló una valla, que incluye información para la prevención de la trata de personas en la salida internacional del Aeropuerto “Mariscal Antonio José de Sucre” de Quito en Tababela. El 4 de febrero de 2014 se realizó el acto de entrega de las vallas y cilindros.
2. Participación en el Foro Internacional Movilidad Humana: Legislación y Políticas Públicas realizado por el Grupo Parlamentario de las Personas en

- Movilidad Humana en la Asamblea Nacional, el 28 de mayo de 2014, se logró incidencia en la elaboración de la Ley de Movilidad Humana. (Anexo 4 – Agenda del evento)
3. Participación en la reunión de la Mesa Cantonal de Erradicación de Violencia de Género e Intrafamiliar de Cuenca, evento realizado el martes 13 de mayo, en la ciudad de Cuenca donde se presentó lo siguiente:
    - a. Socialización del Plan Nacional anti trata: logros, procesos implementados y retos a futuro.
    - b. Socialización de la ruta de atención para casos de trata.
  4. Participación en la VII Cumbre de Ameripol con el tema “Protocolo de actuación regional sobre el delito de trata de personas”, se dio a conocer las acciones realizadas por el Estado ecuatoriano frente a la lucha de este delito (Quito ,5 agosto).
  5. En coordinación con GamaTv se realizaron videos para sensibilización sobre las modalidades de Trata de Personas.
  6. En coordinación con la ONUDD se realizó el lanzamiento del Informe Global sobre Trata de Personas (Quito, 27 de noviembre).
  7. Sensibilización sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes a través de Ferias Ciudadanas, 4000 personas sensibilizadas (Portoviejo 31 de octubre, Cuenca 8 de noviembre, Azogues 18 de diciembre y Cuenca 18 de diciembre).

## EJE DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN

### A. Casos judicializados en materia de trata de personas

En el año 2014 se contó con 15 sentencias condenatorias de casos de trata de personas, de acuerdo a la siguiente información dada por la Dirección Nacional de Gestión Procesal Penal de la Fiscalía General del Estado – Comisión Institucional contra el Delito de Trata de Personas:

SENTENCIAS CONDENATORIAS DICTADAS EN EL 2014						
PROVINCIA DENUNCIA	ESTADO DE LA CAUSA ACTUALIZADA	DELITO POR EL QUE SE SENTENCIA	FECHA DE SENTENCIA	AÑOS DE PRISIÓN	NÚMERO DE CONDENADOS	NÚMERO DE VÍCTIMAS
EL ORO	SENTENCIA CONDENATORIA	EXPLOTACION SEXUAL	16/05/2014	9 AÑOS Y 6 AÑOS	2	2
AZUAY	SENTENCIA CONDENATORIA	TRATA DE PERSONAS	10/02/2014	9	1	1
LOS RÍOS	SENTENCIA CONDENATORIA	TRATA DE PERSONAS	30/09/2014	12	1	1
MANABÍ	SENTENCIA CONDENATORIA	EXPLOTACION SEXUAL	30/04/2014	6	1	1
MANABÍ	SENTENCIA CONDENATORIA	EXPLOTACION SEXUAL	11/07/2014	12	1	1
PICHINCHA	SENTENCIA CONDENATORIA	528,11	24/03/2014	8	1	1
PICHINCHA	SENTENCIA CONDENATORIA	TRATA DE PERSONAS	30/09/2014	4	4	1
PICHINCHA	SENTENCIA CONDENATORIA	TRATA DE PERSONAS	26/04/2014	16	2	1
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	SENTENCIA CONDENATORIA	ART. 528.11	05/03/2014	12	1	1
SANTA	SENTENCIA	ART. 528.13	10/02/2014	9	1	1

ELENA	CONDENATORIA					
IMBABURA	SENTENCIA CONDENATORIA	ART. 191.1	21/01/2015	12	1	2
MANTA	SENTENCIA CONDENATORIA	TRATA DE PERSONAS	22/10/2014	16	1	1
PICHINCHA	SENTENCIA CONDENATORIA	ATR. 191.2	02/06/2014	16 AÑOS Y 12 AÑOS	2	2
AZUAY	SENTENCIA CONDENATORIA	ART. 528.13	20/11/2014	6	2	1
MANABÍ	SENTENCIA CONDENATORIA	RAPTO ART. 530	25/07/2014	6	1	1

**Fuente: Dirección Nacional de Gestión Procesal Penal de la Fiscalía General del Estado – Comisión Institucional contra el Delito de Trata de Personas**

### *B. Detenciones*

En el 2014 se cuenta con un total de treinta personas detenidas por el delito de trata de personas.

### *C. Operativos*

De acuerdo a la información proporcionada por las unidades especializadas en trata de personas de la Policía Nacional, en el 2014 se realizaron 19 operativos de trata de personas en diferentes ciudades del país.

## **EJE DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Y REPARACIÓN-RESTITUCIÓN DE DERECHOS**

### *A. Personas Rescatadas por la Policía Nacional*

En el año 2014 se han rescatado 70 víctimas de trata de personas por la DINAPEN y la UCDTPTM-PJ.

### *B. Víctimas retornadas*

En el año 2014 se realizaron las coordinaciones con las diferentes instituciones que forman parte del eje de protección para que 15 víctimas ecuatorianas de trata de personas retornen al Ecuador, 14 de ellas menores de edad.

## **EJE DE COORDINACIÓN Y COOPERACION INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL**

### *A. Coordinación Internacional*

- Intercambio de experiencias, acuerdos en temas migratorios relativo a salidas y entradas de menores de edad, cooperación para investigaciones judiciales e intercambio de estadísticas Ecuador-Colombia, en el marco de la Reunión de la Mesa de Trabajo Operativo sobre Tráfico de Migrantes y Trata de Personas, realizada en la ciudad de Pasto el 20 y 21 de marzo de 2014. El evento tenía como finalidad dar cumplimiento al entendimiento 3 de la XXIX Reunión Plenaria de la COMFIBRON.
- Se realizó el “I Encuentro Binacional para la Implementación del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional en materia de Trata de Personas entre los Ministerios del Interior de Ecuador y Perú”, donde se alcanzó el intercambio de experiencias, acuerdos relativos a los procesos de retorno de las víctimas de trata de personas y tráfico de migrantes y el compromiso de cumplir con las actividades de la hoja de ruta trabajada en el Encuentro (Tumbes - Perú, 29 y 30 de mayo).
- Elaboración y aprobación de indicadores de seguimiento y evaluación al Plan de Trabajo Binacional Ecuador – Colombia.
- Se realizó el “Encuentro Nacional de Autoridades de Frontera Norte en materia de Trata de Personas”, donde se pudo identificar la realidad local, nudos críticos y propuestas de trabajo desde los ejes de prevención, protección e investigación-sanción y el compromiso de participar activamente en la actividades que se realicen para la implementación de los instrumentos internacionales que se cuenta con Colombia (Tulcán, 26 de septiembre).
- Taller Binacional Ecuador – Perú sobre políticas públicas internacionales en materia de Trata de Personas y procesos para la protección a víctimas de este delito, se capacitó a 70 personas que trabajan en la temática tanto en Ecuador como en Perú (Huaquillas 23 y 24 de octubre).
- Incorporación de párrafos en las Declaraciones Presidenciales de los Encuentros Binacionales con Perú y Colombia donde se resalta el trabajo realizado en la lucha contra la Trata de Personas y Tráfico de Migrantes durante el año 2014, así como en los planes de trabajo para el año 2015 con estos países.
- Compromiso de trabajo para la prevención, investigación y protección de víctimas de tráfico de personas desde Haití a los países de la Región, para lo cual se realizará una reunión de trabajo entre las autoridades de los países de origen, tránsito y destino. Acuerdo alcanzado en la visita del Sr. Presidente de Haití el 10 de noviembre a Quito.
- Encuentro Binacional de Autoridades de Frontera responsables de la lucha contra la Trata de Personas Ecuador – Colombia, se obtuvo una hoja de ruta para la implementación de la Estrategia Binacional de Prevención, rutas de asistencia consensuadas para la asistencia y protección a víctimas de Trata de Personas y un plan de acción en materia de investigación y judicialización (Tulcán 6 y 7 de noviembre).
- Encuentro Binacional Ecuador – Perú para intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de Trata de Personas, se alcanzó una mejor coordinación para la protección a víctimas del delito (Lima – Perú, 12 -14 de noviembre).
- Feria Binacional Ecuador – Perú, donde se sensibilizó a más de 1000 personas de la zona fronteriza de Huaquillas y Aguas Verdes (Aguas Verdes – Perú, 28 de noviembre).



- Coordinación Binacional Ecuador – Perú para la protección y retorno de una víctima adolescente de Trata de Personas con fines de explotación sexual al Ecuador (Ayacucho – Perú, 1 – 3 de noviembre).
- Taller Binacional Ecuador – Perú sobre procesos migratorios, donde se capacitó a más de 30 agentes de control migratorio sobre las temáticas de Trata de Personas y Tráfico de Migrantes (Loja, 3 de diciembre).